

ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGOSTY S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia Cotocollao calle N628F s/n y calle Verde Horizonte a dos cuadras de la mecánica PEUGEOT, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) VERA MENDOZA TOM ANGELLO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta y nueve acciones; 2) VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta y un acciones. Las acciones tienen el valor nominal de unos ochenta centavos americanos cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de accionistas. Preside esta junta el señor GARCIA VERA JACQUELINE MARISOL y actúa como secretaria, el señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO en su calidad de Gerente General, el señor presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada a la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor VERA MENDOZA TOM ANGELLO, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Interviene el señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017. Interviene el señor VERA MENDOZA TOM ANGELLO, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Interviene el señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor GARCIA VERA JACQUELINE MARISOL y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones **RESUELVE:** Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2017 y repartir las utilidades acumuladas a los socios.

El señor presidente de la compañía siendo las 12H45 declara un receso para que se redacte el acta.

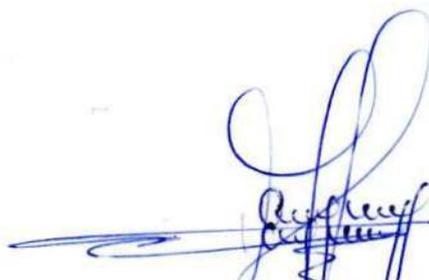
Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 13H00 se da lectura del acta, y el señor VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: la junta General universal de accionistas de la compañía FERNAMVER S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 13H00.



VERA MENDOZA TOM ANGELLO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



VERA POSLIGUA ANGEL FERNANDO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA